

**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
PÚBLICA  
VICEMINISTERIO DE PREVENCION SOCIAL**

**INFORME DE RESULTADOS  
DE LA CONTRIBUCION ESPECIAL PARA  
SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA -2016**

FUENTE FINANCIERA: CESC-2016

RESPONSABLE: UGME/DIRECCION EJECUTIVA/MJSP

*Para ser presentado al:*

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA

*San Salvador, 1 de febrero de 2017*

## Contenido

I. Presentación .....	3	
II. Resumen Ejecutivo.....	4	
III. Marco Legal. ....	6	
IV. Decretos y asignaciones.....	8	
V. Instituciones receptoras .....	11	
<i>DISTRIBUCION DE FONDOS CESC POR DESEMBOLSO Y FINALIDAD SEGÚN INSTITUCION 2016</i>		
VI. Municipios y Población Objetivo .....	12	
VII. Alcances por Instituciones .....	13	
RESUMEN DE LOGROS INSTITUCIONALES, SEGÚN DESEMBOLSOS DE RECURSOS CESC -2016		
VIII. ANEXOS.....	19	
ANEXO I. EJECUCIÓN DE FONDOS, ACCIONES, COBERTURA Y VINCULACION CON EL PESS POR INSTITUCION RECEPTORA .....		19
ANEXO I. a. PRIMER DESEMBOLSO (\$ 11,000,000). DECRETO #304 .....		19
ANEXO I. b. SEGUNDO DESEMBOLSO (\$ 16,500,000). Decreto #404 .....		21
ANEXO I. c. TERCER DESEMBOLSO (\$ 10,743,200). Decreto #495 .....		26
ANEXO I. d. CUARTO DESEMBOLSO (\$ 4,397,870). Decreto #510.....		31
ANEXO I. e. QUINTO DESEMBOLSO (\$ 7,900,000). Decreto #558 .....		33

## **I. Presentación**

*El documento que se presenta corresponde al “Informe Final de Resultados 2016”, resultante de la implementación de medidas extraordinarias de prevención de violencia, con financiamiento de la Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (CESC), proveniente del impuesto a la Telefonía, en el marco de la ejecución del Plan El Salvador Seguro (PESS). El período que cubre el informe es de abril al 31 de diciembre de 2016.*

*El informe contiene los principales logros programáticos y el avance financiero obtenido con los recursos CESC, al finalizar el año fiscal 2016. Los logros de las instituciones receptoras de los recursos, están en coherencia con los cinco (5) ejes del PESS y las actividades apoyadas por las seis (6) mesas temáticas de los Planes de Prevención Municipal. En el último semestre de 2016, también se desarrollaron actividades de planificación en dieciséis (16) municipios Fase II, con la asistencia técnica de Consultores contratados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).*

*La ejecución de actividades de prevención de violencia y convivencia ciudadana, se desarrollan localmente, en coordinación con actores locales e institucionales representados en los Comités Municipales de Prevención de Violencia, ONGs, y las mismas comunidades objetivo de las intervenciones. Cabe mencionar como esfuerzo sin precedente la articulación interinstitucional y comunitaria que pretenden un fin común de mitigación de la violencia y de generación de espacios sociales dinamizados que aporten a la mejor convivencia ciudadana. Este factor de éxito y de motivación genera mejores condiciones de aceptación y sostenibilidad en los territorios focalizados y será replicado en la implementación de los restantes municipios del PESS.*

*La estructura del documento incluye un resumen ejecutivo, cuadros de asignación de recursos financieros, según Decretos Legislativos, cuadro de municipios y población objetivo, principales resultados programáticos y financieros obtenidos por las instituciones receptoras, principales limitantes encontradas y soluciones ensayadas. Finalmente se agregan conclusiones y recomendaciones. En los anexos, se presentan mayores detalles de lo desarrollado en el cuerpo principal del informe.*

### *III. Resumen Ejecutivo*

En noviembre de 2016 fueron aprobados los decretos legislativos 161 y 162 mediante los cuales se regulan las fuentes y usos del impuesto llamado de contribución especial. Cabe destacar que ambos decretos en su finalidad consideran como central tanto la seguridad ciudadana como la prevención de la violencia; además de declarar de necesidad e interés público la ejecución de las acciones previstas en el Plan El Salvador Seguro.

Habiéndose definido el marco jurídico general; por medio de decretos trimestrales (Decretos Legislativos Nos. 304, 404, 495, 510, y 558) se asignaron fondos a distintas instituciones del estado que en todo el año sumaron \$50,541,070.

La población objetivo en nueve de los 10 municipios priorizados ha sido de 403,233; población que se encuentra en 56 sectores de los mismos.

Los niveles de ejecución se califican de muy buenos pues considerando que dos de los decretos fueron efectivos en el último trimestre del año, se logró un 91% de ejecución global; quedando un 9% para ser ejecutado en el primer trimestre de 2017.

En cuanto al destino de los fondos es notable que el 72.2% han sido adjudicados a instituciones cuya función es la persecución del delito y la atención de víctimas, (parte reactiva) mientras que a la prevención se dedicó el 27.8%. Dado el vínculo establecido en el decreto 162 (interés público del PESS) es válido considerar revisar las proporciones acordes con dicho plan.

Aunque lo más relevante es el proceso social que está en marcha alrededor del tema seguridad y prevención; cabe destacar algunos logros cuantitativos que en corto tiempo se han tenido. Entre ellos podemos mencionar que bajo el liderazgo de PREPAZ 113,499 metros cuadrados de manchones fueron borrados; 82,672 personas participaron en actividades de atención psicosocial (ejecutado por MINED); 95 centros educativos han sido reparados mientras que 92 están en proceso de reparación (MINED); y 4715 estudiantes fueron reinsertados al sistema educativo mediante modalidades educativas flexibles (MINED).

Adicionalmente MINSAL atendió 2,935 víctimas de la violencia previo a lo cual contrató 20 psicólogos y psiquiatras y acondicionó espacios en seis hospitales con el mismo fin con fondos CESC.

Por su parte INJUVE atendió 3,119 adolescentes y jóvenes en los distintos programas de dicha institución, incluidos cursos diplomados y pasantías.

La PNC, el MDN, la UTE y la DGCP vieron mejorada la motivación y el desempeño de sus miembros a quienes se les pagó un bono trimestral.

Los procesos en los municipios son coordinados mediante seis mesas temáticas: Seguridad en Territorio; Oportunidades Educativas; Oportunidades de Inserción Productivas; Rehabilitación y Dinamización de Espacios Públicos; Servicios Integrales a las Familias Comunidades y Personas; y, Protección y Atención a Víctimas.

El Plan El Salvador Seguro integra en la segunda fase, a 16 municipios priorizados y con la acumulación de experiencias institucionales y comunitarias en la ejecución de fondos CESC, especialmente en la articulación de acciones en campo, esperamos avanzar con mejores resultados en 2017 en la ejecución del Plan El Salvador Seguro.

#### **IV. MARCO LEGAL.**

DECRETO 161. LEY DE CONTRIBUCION ESPECIAL A LOS GRANDES CONTRIBUYENTES PARA EL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA. 4 de noviembre de 2015.

DECRETO 162. LEY DE CONTRIBUCION ESPECIAL PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA. 4 de noviembre de 2015

Art. 11 Decreto 162 y Art. 2 Decreto 161. Los recursos provenientes de la presente contribución especial serán utilizados única y exclusivamente para la seguridad ciudadana y convivencia, que se concretará entre otros beneficios en instituciones de seguridad fortalecidas, en el disfrute de servicios institucionales eficientes para la prevención de la violencia, la recuperación de espacios públicos y la reducción de la incidencia delictiva en estos, la reducción del número de niños, adolescentes y jóvenes que no estudian y no trabajan, la reducción de la violencia en la familia y de abusos contra las mujeres, el fomento de la resolución alterna de conflictos vecinales, el aumento de la judicialización efectiva de delitos graves, la reducción de la mora en las investigaciones de delitos, el fortalecimiento del control y la mejora de las condiciones en los centros penitenciarios, el desarrollo de los programas de reinserción y prevención del delito, el reforzamiento de las capacidades para la protección, atención y reparación de las víctimas y el perfeccionamiento del sistema de administración de justicia; todo lo cual redundará en beneficios tales como la facilitación de actividades económicas, la creación y conservación de oportunidades de trabajo, el resguardo de propiedades y el mantenimiento o incremento de su valor.

Las anteriores actividades previa autorización del Presidente de la República, serán ejecutadas por diversas instituciones del sector público y las municipalidades, con base en proyectos específicos para ello; contemplados en los planes de seguridad ciudadana y convivencia.

Art. 13. (162)- El Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia podrá recomendar prioridades para la ejecución de los fondos provenientes de la contribución especial.

El Ministerio de Hacienda y las unidades ejecutoras, de manera trimestral, deberán presentar un informe al Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia sobre el uso y ejecución presupuestaria de los fondos recaudados y sus resultados; sin perjuicio de la fiscalización de la Corte de Cuentas de la República.

Declaración de Interés Público.

*Art. 2.- Declárase de necesidad e interés público la ejecución de las acciones previstas en el Plan El Salvador Seguro, el cual articula esfuerzos prioritarios del Estado y entidades privadas para la prevención de la violencia, el control y persecución penal, la rehabilitación e inserción social, la atención y protección de víctimas y el fortalecimiento institucional de las instancias competentes.*

V. Decretos y asignaciones

Decretos y Asignaciones Fondos CESC 2016

DESEMBOLSO	ASIGNADO	EJECUTADO *	%	EN PROCESO*	%
<b>1 Decreto #304</b>	\$11,000,000	\$9,840,636	89%	\$1,159,363	10%
<b>2 Decreto #404</b>	\$16,500,000	\$14,986,711	91%	\$1,513,289	9%
<b>3 Decreto #495 **</b>	\$10,743,200 **	\$9,927,557	92%	\$815,644	8%
<b>4 Decreto #510</b>	\$4,397,870	\$3,402,911	77%	\$994,959	23%
<b>5 Decreto #558</b>	\$7,900,000	\$7,896,131	100%	\$3,869	0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$50,541,070</b>	<b>\$46,053,946</b>	<b>91%</b>	<b>\$4,487,124</b>	<b>9%</b>

\*No incluye fondos asignados a la FGR

\*\* Incluye fondos del decreto 161 por \$7,041,164 y del 162 por \$3,702,036



### Asignaciones y Ejecución por Institución y Desembolso Fondos CESC 2016

Institución	Desembolsos	Total	Ejecutado	% Ejecución	Saldo	% Saldo
<b>MINED</b>	1000000	5600000	0	0%	1000000	100%
	3100000		3100000	100%	0	0%
	1500000		1500000	100%	0	0%
<b>FGR</b>	1200000	2550000	1,193,050	99%	6,949	1%
	1000000		1,000,000	100%	0	0%
	350000		350,000	100%	0	%
<b>PNC</b>	5700000	19650000	5700000	100%	0	0%
	4526400		4494600	99%	31800	1%
	4737200		4718550	100%	18650	0%
	4686400		4685800	100%	600	0%
<b>DGCP</b>	200000	2323070	200000	100%	0	0%
	1217600		1151677	95%	65923	5%
	200000		200000	100%	0	0%
	397870		0	0%	397870	100%
	307600		307600	100%	0	0%
<b>MDN</b>	1900000	9400000	1900000	100%	0	0%
	2500000		2500000	100%	0	0%
	2500000		2496406	100%	3594	0%
	2500000		2497931	100%	2069	0%
<b>UTE</b>	56000	168000	53800	96%	2200	4%
	56000		54600	98%	1400	3%
	56000		54800	98%	1200	2%
<b>ANSP</b>	500000	500000	293503	59%	206497	41%
<b>MINSAL</b>	1400000	1400000	974362	70%	425638	30%
<b>DAV</b>	500000	500000	207238	41%	292763	59%

<b>VMPS (PREPAZ)</b>	400000	900000	371224	93%	28776	7%
	500000		291561	58%	208439	42%
<b>INJUVE</b>	1000000	4450000	923486	92%	76514	8%
	1700000		1487040	87%	212960	13%
	250000		65800	26%	184200	74%
	1500000		1500000	100%	0	0%
<b>FISDL</b>	800000	800000	270978	34%	529022	66%
<b>INDES</b>	150000	400000	149070	99%	930	1%
	250000		163701	65%	86299	35%
<b>SECULTURA</b>	150000	400000	140459	94%	9541	6%
	250000		229700	92%	20300	8%
<b>SEGOB</b>	1500000	1500000	1034237	69%	465763	31%

## VI. Instituciones receptoras

### DISTRIBUCION DE FONDOS CESC POR DESEMBOLSO Y FINALIDAD SEGÚN INSTITUCION 2016

INSTITUCION	DESEMBOLSO 1	DESEMBOLSO 2	DESEMBOLSO 3	DESEMBOLSO 4	DESEMBOLSO 5	TOTAL	FINALIDAD
FGR	1200000.00			1000000.00	350000.00	2,550,000.00	Persecución del delito
PNC	5700000.00	4526400.00	4737200.00		4686400.00	19,650,000.00	Persecución del delito
DGCP	200000.00	1217600.00	200000.00	397870.00	307600.00	2,323,070.00	Persecución del delito
MDN	1900000.00	2500000.00	2500000.00		2500000.00	9,400,000.00	Persecución del delito
UTE		56000.00	56000.00		56000.00	168,000.00	Persecución del delito
ANSP		500000.00				500,000.00	Persecución del delito
					<u>SUB TOTAL</u>	<u>34,591,070.00</u>	68.44%
MINSAL		1400000.00				1,400,000.00	Atención a victimas
DAV			500000.00			500,000.00	Atención a victimas
					<u>SUB TOTAL</u>	<u>1,900,000</u>	3.8% (68.44+3.8=72.2%)
MINED	1000000.00	3100000.00	1500000.00			5,600,000.00	Prevención primaria
VMPS (PREPAZ)		400000.00	500000.00			900000.00	Prevención secundaria
INJUVE	1000000.00	1700000.00	250000.00	1500000.00		4450000.00	Prevención secundaria
					<u>SUB TOTAL</u>	<u>10,950,000.00</u>	21.7%
FISDL		800000.00				800,000.00	Dinamizac espacios públicos
INDES		150000.00	250000.00			400,000.00	Dinamizac espacios públicos
SECULTURA		150000.00	250000.00			400,000.00	Dinamizac espacios públicos
SEGOB				1500000.00		1,500,000.00	Dinamizac espacios públicos
					<u>SUB TOTAL</u>	<u>3,100,000.00</u>	6.13%
<b>TOTALES</b>	11000000.00	16500000.00	10743200.00	4397870.00	7900000.00	50541070.00	

## VII. Municipios y Población Objetivo

A continuación, se muestra en el cuadro la población objetivo por municipio priorizado:

No.	MUNICIPIOS	SECTORES	POBLACION TOTAL Y (POBLACION PRIORIZADA %)
1	COLÓN	4	96,989 (43,429 el 45%)
2	COJUTEPEQUE	2	50,615 (15,318 el 33%)
3	CIUDAD DELGADO	5	120,000 (46,453 el 39%)
4	SOYAPANGO	4	241,403 (106,217 el 44%)
5	MEJICANOS	8	140,751 (42,466 el 30%)
6	ZACATECOLUCA	4	65,826 (15,732 el 24%)
7	JIQUILISCO	8	47,784 (31,349 el 66%)
8	SANTA ANA	17	245,421 (75,516 el 31%)
9	SONSONATE	4	71,541 (26,753 el 37%)

## VIII. Alcances por Instituciones

### RESUMEN DE LOGROS INSTITUCIONALES, SEGÚN DESEMBOLSOS DE RECURSOS CESC -2016

INSTITUCIÓN	DESEMBOLSO \$	DESCRIPCIÓN
FGR	2550000.00	<p>La FGR ha incrementado y mejorado su capacidad instalada para atender la creciente cantidad de denuncias derivadas reformas al código penal; y ha reducido la carga laboral entre fiscales; logrando elevar la calidad del trabajo y la cantidad de casos atendidos.</p> <p>Contrató 100 fiscales, dotándolos de los equipos mínimos de trabajo; y cumplió cubrió una parte de compromisos de litigios internacionales.</p> <p>Ejecutado el 100% de los fondos.</p>
PNC	19650000.00	<p>1) <b>Entregados BONOS Trimestrales al personal operativo de la Corporación Policial por un monto de US\$17,351,950.00.</b> Entregados a 22,667 en el primer desembolso; a 22632 en el segundo; a 23,596 en el tercero y a 23,532 agentes en el cuarto desembolso.</p> <p>(2) <b>Capacidad operativa fortalecida, mediante la compra de distinto equipamiento por un monto de US\$2,300,000.00.</b> Los resultados se observarán mejorados en el 1er semestre 2017.</p> <p>(3) <b>Eficacia, compromiso e imagen del cuerpo policial mejorada.</b></p>
DGCP	2323070.00	<p>(1) <b>Entregados BONOS Trimestral al personal de Custodios/Agentes por un monto de US\$1,046,711.00.</b> Entregados a 1,333 custodios, en el primer desembolso; en el segundo desembolso, a 1,315 custodios en el segundo y a 1382 custodios en el tercer desembolso; y en el cuarto, a 1,614.</p> <p>(2) <b>Apoyo a la remoción de GRAFITIS con privados de libertad en fase de confianza, miembros del Programa “Yo Cambio”.</b> Actividad realizada en coordinación de PREPAZ y Autoridades Locales. En siete (7) municipios Fase I y tres (3) de la Fase II, participaron en grupos de 20 hasta 300 privados de libertad en 32 días hábiles de los meses de agosto, septiembre, noviembre y diciembre de 2016. Al menos 100 privados de libertad se unieron al desfile del 15 de septiembre.</p> <p>(3) <b>Bienes y Servicios</b> que están en proceso de adquisición por un monto de \$953,000.00, de los</p>

		cuales ya fueron pagados \$211,121.45.
<b>MDN</b>	9400000.00	(1) <b>Entregados BONOS Trimestral a Personal Operativo en labores de apoyo a la Seguridad por un monto de US\$9,649,200.00.</b> Entregados a 12,628 elementos en el primer desembolso, a 13,395 en segundo; a 12838 en tercero y a 12,542 en el cuarto. (2) Mejorada la motivación del Personal, por la recepción de Bonos. Se percibe mayor compromiso para la persecución del delito y coadyuvar a disminuir los niveles de violencia alcanzados
<b>UTE</b>	168000.00	(1) Entregados BONOS Trimestral a Personal de Seguridad por un monto de US\$163,200.00. (2) Alto nivel motivacional por el personal y mayor compromiso en el cumplimiento de sus funciones.
<b>ANSP</b>	500000.00	(1) Mejoradas instalaciones para albergar 250 estudiantes de las promociones 116 y 117. (2) Arrendamiento de servicios en la nube para Plataforma Virtual de Aprendizaje y servicio de Migración de Servidor de Virtualización y de Base de Datos, por un monto de \$16,111.89. (3) Becas para 250 alumnos del Nivel Básico de la Promoción 116. (4) Adquiridos e instalados 12 equipos de aire acondicionado. (5) Saldos no comprometidos 2016, por un monto de \$206,497.38. Estos recursos serán utilizados en el primer semestre de 2017.
	34591070.00	
<b>MINED</b>	5600000.00	(1) <b>4,715 estudiantes reinsertados al Sistema Educativo, en 69 sedes educativas.</b> Alumnos entre 2do. Grado de Básica hasta 2do. Grado de Bachillerato. Han participado de la modalidad de Flexibilización de la Educación. (2) <b>Proporcionada asistencia técnica psicosocial en 110 centros educativos a 82,672 personas:</b> 76,508 estudiantes participantes en 1,533 talleres; 1,500 Estudiantes en 306 actividades; 47 Maestros en 120 Talleres y 4,617 padres/madres en 145 Talleres. (3) <b>Restaurada infraestructura de 95 Centros Educativos.</b> Donde 92 se encuentran en ejecución de las obras de reparación.

		<p>(4) Al menos 71 Sectores Priorizados fueron atendidos de los 81 previstos.</p> <p>(5) Fortalecida la capacidad de respuesta de docentes para apoyar las buenas prácticas educativas.</p> <p>(6) MEGATEC de Apopa, pendiente de ejecución en alianza con la Iglesia Católica, por falta de acuerdo.</p>
<b>MINSAL</b>	1400000.00	<p>(1) <b>Espacios físicos para atención a víctimas fueron ampliados y mejorados en seis (6) hospitales nacionales</b>, ubicados en: Mejicanos (Hospital Zacamil), Soyapango, Zacatecoluca, Santa Ana, Usulután y Jiquilisco.</p> <p>(2) <b>Contratados 20 profesionales: 18 Psicólogos y 2 Médicos Psiquiatras</b>. En proceso de autorización en el Ministerio de Hacienda: 8 Terapistas Ocupacionales y 4 Trabajadores Sociales. El Objetivo es apoyar la salud mental y la atención a víctimas. Al menos, 2,935 personas victimizadas fueron atendidas.</p> <p>(3). Se avanzó en pagar \$423,699.52 equivalente al 30% de lo asignado. El remanente se encuentra contratado y provisionado</p>
<b>DAV</b>	500000.00	<p>Se han contratado 12 psicólogos y 12 abogados, para atención a víctimas en 12 locales; de los cuales 6 son OLAVs (Ilobasco, Soyapango, Zacatecoluca, Jiquilisco, Ahuachapán y Centro de Atención al Migrante "La Chacra"); y para 6 se realizaron gestiones para readecuar e instalar en 2017 en locales de hospitales (Sonsonate, Cojutepeque, San Miguel, San Vicente, Chalchuapa y de la Mujer). Se compró el mobiliario y equipo para 15 OLAVs. Con la capacidad instalada, DAV proyecta atender 4500 víctimas en 2017 (300 por OLAV); y el avance en el cumplimiento de acciones y resultados de atención a víctimas contenidos en el PESS.</p>
<b>VMPS (PREPAZ)</b>	900000.00	<p><b>Dinamización de Espacios Públicos:</b></p> <p>1. Mejoramiento de espacios de convivencia y deporte.</p> <p>2. Borrado de grafitis, Programa "yo Cambio".</p> <p><b>Adquisición de</b> Implementos Deportivos; refrigerios; materiales para manualidades e instrumentos musicales; y materiales para recuperación de espacios (cubetas de pintura, brochas, etc.)</p> <p>5.-Escuelas de verano: 108 en 40 C.E. con un total de 4,320 alumnos.</p> <p>6.-Dinamización de Espacios Públicos: <b>Plan "0 Grafitis"</b> 113,499 Metros cuadrados, en 578 comunidades.</p> <p>Ejecución de los fondos:</p> <p>✓ Del desembolso de \$ 400,000 Ejecutado \$371,224.19 (92.8%)y un 7.2% Remanente</p>

		<p>\$28,775.81(7.2%).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Del desembolso de \$500,000 Se Han Programado \$412,608.79 Comprometido \$ 291,561 (58.31%), un remanente de \$121,047.12 (24.20%) y \$87,391.21 (17.49%) no entrado a proceso.</li> <li>✓ En 26 municipios se van a montar juegos de máquinas para ejercicios a la intemperie dichas maquinas elaboradas por privados de libertad.</li> <li>✓ 5,000 jóvenes y adolescentes a beneficiarse con uniformes deportivos, balones y trofeos, beneficiando a 5000 familias. Compras de 7,029 medallas en competencias deportivas en la comunidad beneficiando a 7,029 personas y sus familias de los 26 Municipios priorizados</li> </ul> <p><b>Presupuesto a invertir del remanente:</b></p> <p>1.- En proyecto la campanera: <b>“centro de recreación y deporte”</b> (Cancha de Futbol grama sintética y juegos mecánicos con una población a ser beneficiada en comunidad la Campanera y 8 comunidades aledañas aproximadamente 20,000 habitantes).</p>
<p><b>INJUVE</b></p>	<p>4450000.00</p>	<p>Un total de 3,119 jóvenes en 10 municipios, favorecidos en programas tales como Modulo de Habilidades y Competencias para la vida y el trabajo; diplomados, pasantías, la ejecución de los Seamos productivos; y, juventud emprende. La distribución por municipio: Soyapango, 829; Mejicanos, 606; Ciudad Delgado 541; San Salvador 239; Colón, 17; Santa Ana, 96; Sonsonate, 96; Zacatecoluca, 208; Cojutepeque, 94; Jiquilisco, 76; y San Miguel 300.</p> <p><b>1.-Contratación de personal 17 Plazas:</b> 5 para la coordinación del Programa y 12 en oficina de Soyapango, Colocación de pasantes en el sector público y privado 64 instituciones.</p> <p><b>2.-Equipamiento de la sede en Santa Ana y Suministro de papelería y útiles</b></p> <p><b>3.- Módulo de habilidades y competencias para la vida y el trabajo:</b> Equipamiento, Suministro de papelería y útiles y Adecuación de oficinas sede Mejicanos</p> <p><b>4.- Equipamiento de la sede del programa en San Miguel:</b> Suministro de papelería y útiles y Adecuación de oficinas.</p> <p><b>5.- Viáticos a jóvenes facilitadores:</b> Facilitadores de activate 67 jóvenes</p> <p><b>6.-Pasantías laborales especializadas:</b> 20 pasantías.</p> <p><b>7.- Convenio CONAMYPE:</b> Convenio Cursos de especialización en carreras técnicas en el ITCA 287</p>



		participantes, Convenio con CONAMYPE para financiar capital semilla a iniciativas juveniles 480 jóvenes. <b>8.- Programa actívate:</b> Viáticos a jóvenes facilitadores 67 jóvenes, Pasantías laborales especializadas 20 pasantías. INJUVE recibió \$4,450,000 de los cuales \$3,900,425 han sido ejecutados, quedando un saldo por ejecutar de \$549,574.25
	<b>12,850,000</b>	
<b>FISDL</b>	800000.00	Mejora Infraestructura de 31 obras contratadas: Canchas de Futbol y baloncesto, zonas verdes, ampliación y mejoramiento de energía eléctrica, mejoramiento de centro escolar reparto la campanera. 36.54% pagado y comprometido con un monto de \$292,363.74, en proceso se refleja un 59.52% con un monto de \$476,146, un 3.63% de remanente con un monto de \$29,075.83 y un 0.30% equivalente a \$2,414.32 que no entraron a proceso.
<b>INDES</b>	400000.00	Recuperación y dinamización de espacios públicos; apoyo a la organización comunitaria alrededor del deporte; atracción de jóvenes a actividades deportivas. Específicamente contratación de monitores deportivos y su equipamiento; organización de escuelas de iniciación deportiva rama futbol; organización y realización de torneos de futbol calle; organización de clubes aeróbicos; organización de deporte nocturno por la convivencia; y realización de carreras aeróbicas. Participación de 2854 jóvenes, niñas y niños.
<b>SECULTURA</b>	400000.00	Realización de 26 caravanas artísticas en los 10 municipios priorizados, además de San Miguel, con una asistencia promedio de 300 personas. Dos eventos con asistencia entre 800 y 1000 personas. Se han realizado Mapas Culturales junto con jóvenes artistas en los 10 municipios priorizados de los cuales han surgido 41 Proyectos artísticos en las ramas de Música, Batucada, Teatro, Cine Comunitario, Radio Comunitaria, Danza Folclórica y Moderna, Dibujo y Pintura, Murales, entre otros. Se han contratado 26 animadores comunitarios para el trabajo en el territorio de los mismos municipios y 6 Monitores regionales.
<b>SEGOB</b>	1500000.00	Apoyo a alcaldías de 10 municipios priorizados para proyectos de recuperación de espacios públicos que varían desde construcción de canopis, construcción o mejoramiento de canchas, recuperación de zonas verdes, remodelación de parques entre otros. 16 proyectos en 7 municipios y se están procesando iniciativas en las otras 3 alcaldías.
	3,100,000.00	
<b>TOTALES</b>	<b>50,541,070.00</b>	

## RELACIONES ENTRE EL PESS Y FONDOS ASIGNADOS.

CATEGORIAS DE FINANCIACION CON FONDOS CESC (MEDIDAS EXTRAORDINARIAS)		PLAN EL SALVADOR SEGURO				
C1.	Oportunidades de Empleo y Empleabilidad para la Juventud	RESULTADO	5	ACCIONES	29,30,32,33 y 34	Eje 1. Prevención de la Violencia
C2.	Educación para la Niñez, la Adolescencia y la Juventud	RESULTADO	5	ACCIONES	22, 23 y 25	
C3.	Despliegue de Policía Comunitaria	RESULTADO	3	ACCIONES	11, 13, 14, 15, 16 Y 17	
C4.	Cultura, Deporte, Recreación y dinamización de espacios	RESULTADO	2 y 5	ACCIONES	9 y 26	
C5.	Masificar la Estrategia "Yo Cambio"	RESULTADO	17	ACCION	90	Eje3. Rehabilitación y Reinserción
C6.	Atención a Víctimas de la Violencia	RESULTADO	18, 19 y 20	ACCIONES	92, 101, 102, 110, 111, 106, 107	Eje 4. Atención y Protección a Víctimas
C.7	Persecución del delito	RESULTADO	8, 9, 10 Y 21	ACCIONES	42, 43, 46, 54, 55	Eje2. Persecución Penal y Eje 5. Fortalecimiento Institucional

## ANEXOS

### ANEXO I. EJECUCIÓN DE FONDOS, ACCIONES, COBERTURA Y VINCULACION CON EL PESS POR INSTITUCION RECEPTORA

#### ANEXO I. a. PRIMER DESEMBOLSO (\$ 11,000,000). DECRETO #304

Institución	Monto Asignado Enero-Marzo	Monto <u>Ejecutado</u> %	Acciones y Cobertura FASE I, PESS	Vinculación con el PESS
<b>MJSP</b>	<b>5,900,000</b>	<b>100%</b>		
<i>PNC</i>	5,700,000	\$5,700,000 (100%)	Pago de bono de \$150 a 2,667 Agentes PNC. Fortalecimiento Institucional para el desarrollo de actividades de prevención y persecución del delito. <sup>1</sup> El devengado total fue por \$3,408,900 monto mayor a la asignación otorgada con fondos CESC. Se reportan actividades de prevención por PNC, las cuales se ejecutan con fondos CESC del primer trimestre (adquisición de bienes para fortalecimiento institucional).	Acción 42, resultado 8 del Eje 2. Control y persecución penal del PESS. Elaborar e implementar un plan de reorganización, distribución e incremento de recursos humanos, materiales y tecnológicos del personal de la PNC y FGR, en función de la investigación del delito y la cobertura territorial priorizada.
<i>DGCP</i>	200,000	(\$200,000) 100%	Pago de bono de \$ 150 a 1,333 para personal de seguridad.	Resultado 11 Disminuir el número de delitos ordenados desde los centros de privación de libertad.
<b>MDN</b>	1,900,000	\$1,900,000 (100%)	Bono de \$150 para 12,628 elementos de tropa, por un monto de \$1,826,300.00, remanente de \$73,700.00 utilizado para pago del 2do. Trimestre.	
<b>FGR</b>	1,200,000	\$1,200,000 (99%)	Fortalecimiento Institucional, contratación de 100 nuevos fiscales para tareas de programas de seguridad.	R 8, Eje 2. Control y persecución penal

<sup>1</sup> Ver anexo N°1 PNC

<b>MINED</b>	1,000,000	0%	<p>Construcción de un MEGATEC en el municipio de Apopa.</p> <p>Aspectos legales de propiedad del terreno han retrasado ejecución.</p>	Resultado 5 Reducido el número de niños, adolescentes y jóvenes que no estudian ni trabajan en los municipios seleccionados.
<b>INJUVE</b>	1,000,000	\$847,586.1 (84.8%)	<p>Desarrollo Habilidades y Competencias para la Vida y el Trabajo; Jóvenes incorporados en pasantías laborales. De esto se tiene como resultados: Contratos de aprendizaje.</p> <p><b>Jóvenes Vinculados y enviados a empresas e instituciones:</b> 93 personas colocadas (54 Mujeres y 39 Hombres);</p> <p><b>jóvenes en proceso Pasantías de los diferentes municipios participantes del programa: 393 jóvenes</b></p> <p>Se tiene un remanente de \$152,413.90 equivalente a 15.2%.</p> <p>Convenio de Subvención ITCA-FEPADE (Ajuste por utilización de remanentes del <b>Desembolso 1</b> por \$ 271,000 equivalente al 27.1%).</p>	Resultado 5 Reducido el número de niños, adolescentes y jóvenes que no estudian ni trabajan en los municipios seleccionados
<b>Total Asignado \$</b>	<b>11,000,000</b>			

ANEXO I. b. SEGUNDO DESEMBOLSO (\$ 16,500,000). Decreto #404

Institución	Monto Asignado \$ Abril-Junio	Monto Ejecutado %	Acciones y Cobertura FASE I, PESS (Diez municipios priorizados)	Vinculación con el PESS
<b>MJSP</b>	<b>6,700,000</b>	<b>94%</b>		
<i>VMPS</i>	400,000	\$371,229.19 (92.8%)	Dinamización de Espacios Públicos: <b>Plan “0 Grafitis”</b> 113,499 Metros cuadrados, en 578 comunidades. Ejecutado el 92.8% con un monto de \$371,224.19 y un 7.2% Remanente \$28,775.81.	R2 Eje 1. Prevención de la violencia. Incrementado el uso de espacios públicos recuperados en os municipios priorizados.  R3. Reducida la incidencia de delitos en los espacios públicos de los municipios seleccionados.
<i>PNC</i>	4,526,400	\$4,494,600 (99.29%)	Se pagó el 99.29% de bonos con un monto de \$4,494,600 y un 0.71% de personal que no cobro, equivalente a \$31,800.	R8, Eje 2. Control y persecución penal. Incrementados los casos judicializados.
<i>DGCP</i>	1,217,600	\$955,510 (78.47%)	Ampliación del <b>Programa “Yo Cambio “</b> , adquisición de bienes y servicio. Ejecutado el \$955,510 (78.47%) y \$262,090 (21.53%) en proceso.  pago de \$200 a 1315 agentes penitenciarios con remanente de \$1800.	Acción 90; R17; Eje 3. Rehabilitación e inserción social. Ampliar la cobertura el programa “Yo Cambio”.  R10. Eje 2. Control y persecución penal. Reducidos los niveles de corrupción e infiltración del crimen organizado en las instituciones del

				sector justicia y seguridad
<i>ANSP</i>	500,000	\$293,502.6 (58.70%)	Formación de Agentes en dos promociones de 125 estudiantes cada una de las cuales una se ha finalizado, implementación de cursos virtuales, mejoramiento y ambientación de instalaciones. El saldo es la suma de fondos no utilizados y remanentes de procesos y asciende a \$206497.38 (41.30 %)	Acciones 13 y 14; R3 Eje 1. Prevención de la violencia.  Acción 14. Desplegar la policía comunitaria en los territorios recuperados.
<i>UTE</i>	56,000	\$53,800 (96.07%)	Pago de bonos: \$53,800 (96.07%) y remanente de \$2,200 (3.93%) bonos no cobrados.	R8, Eje 2. Control y persecución penal. Incrementados los casos judicializados.
<b>MDN</b>	2,500,000	\$2,500,000 (100%)	Pago de bonos: pago para 13,395 elementos de tropa por un monto de \$2,609,896.99 de un asignado de \$2,500,000.00, con remanente por \$73,700.00 del primer trimestre, y utilizándose \$36,196.99 del presupuesto ordinario del ramo de la Defensa Nacional.	R8, Eje 2. Control y persecución penal. Incrementados los casos judicializados.
<b>MINED</b>	3,100,000	\$3,100,000 (100%)	Reparación de Escuelas 93 Centros escolares (80 ya finalizaron y 13 están en ejecución). Incorporación 4 mil Adolescentes al Sistema Educativo (4715 están siendo atendidos en 69 sedes). Atención Psicosocial a 71,000 personas: 3,000 docentes en auto cuidado y primeros auxilios psicológicos; 8,000 padres/madres	R5 Eje 1. Prevención de la violencia. Reducido el número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que no estudian y no trabajan en los municipios seleccionados.

			de familia en pautas de crianza; y 70,000 adolescentes en mejoramiento de convivencia, y autoestima; y reducción del acoso y el abuso.	
<b>MINSAL</b>	1,400,000	\$974,361.48 (69.59%)	Atención a víctimas Hospitales de Red Nacional. Contrataciones y Remuneraciones, Adquisición de insumos, Adecuación y equipamiento de áreas de atención, Capacitación del personal. Comprometido y pagado 69.59% con un monto de \$974,361.48 y un 30.41% que se encuentra en proceso equivalente a \$425,638.52.	<i>Eje 4. Atención a víctimas. R18</i> Las víctimas cuentan un sistema integral y coordinado de protección, atención y reparación. <b>R19.</b> Mejorada la capacidad del Estado para la atención y protección de las víctimas y la eliminación de la revictimización. <b>R20.</b> Incrementada la cobertura y calidad de la oferta municipal para la atención inmediata y protección de víctimas.
<b>FISDL</b>	800,000	\$292,363.74 (36.54%)	Mejora Infraestructura de 31 obras contratadas: Canchas de Fútbol y baloncesto, zonas verdes, ampliación y mejoramiento de energía eléctrica, mejoramiento de centro escolar reparto la campanera. Ejecutado de \$292,363.74 (36.54%), en proceso se refleja un 59.52% con un monto de \$476,146, un 3.63% de remanente con un monto de \$29,075.83 y un 0.30% equivalente a \$2,414.32 que no entraron a proceso.	R2 Eje 1. Prevención de la violencia. Incrementado el uso de espacios públicos recuperados en los municipios priorizados.  R3. Reducida la incidencia de delitos en los espacios públicos de los municipios seleccionados.
<b>INDES</b>	150,000	\$150,000	Dinamización Espacios Públicos, Monitores	R2 Eje 1. Prevención de la violencia.

		(100%)	Deportivos, Escuelas de Iniciación Deportiva de fútbol, Torneos de futbol calle, Clubes de aeróbico, Deporte nocturno por la Convivencia con la participación de 2854 jóvenes, niñas y niños. 100% pagado y comprometido.	Incrementado el uso de espacios públicos recuperados en os municipios priorizados.  R3. Reducida la incidencia de delitos en los espacios públicos de los municipios seleccionados.
<b>SECULTURA</b>	150,000	\$121,347 (80.89)	Dinamización Espacios Públicos, Planificación y Realización de Caravana en diferentes, colonias, comunidades, barrios, entre otras de los municipios identificados. Ejecutado de \$ 121,347 (80.89%) y un 19.11% se encuentra en proceso \$28,653.	
<b>INJUVE</b>	1,700,000	\$1,487,039.65 (87.4%)	<b>1.-Contratación de personal 17 Plazas:</b> 5 para la coordinación del Programa y 12 en oficina de Soyapango, Colocación de pasantes en el sector público y privado 64 instituciones. <b>2.-Equipamiento de la sede en Santa Ana y Suministro de papelería y útiles</b> <b>3.- Módulo de habilidades y competencias para la vida y el trabajo:</b> Equipamiento, Suministro de papelería y útiles y Adecuación de oficinas sede Mejicanos <b>4.- Equipamiento de la sede del programa en San Miguel:</b> Suministro de papelería y útiles y Adecuación de oficinas. <b>5.- Viáticos a jóvenes facilitadores:</b>	R5 Eje 1. Prevención de la violencia. Reducido el número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que no estudian y no trabajan en los municipios seleccionados.



		<p>Facilitadores de actívate 67 jóvenes</p> <p><b>6.-Pasantías laborales especializadas:</b> 20 pasantías.</p> <p><b>7.- Convenio CONAMYPE:</b> Convenio Cursos de especialización en carreras técnicas en el ITCA 287 participantes, Convenio con CONAMYPE para financiar capital semilla a iniciativas juveniles 480 jóvenes.</p> <p><b>8.- Programa actívate:</b> Viáticos a jóvenes facilitadores 67 jóvenes, Pasantías laborales especializadas 20 pasantías.</p> <p>87.4 % como pagado y comprometido \$1,487,039.65 y un 10.63% como remanente equivalente a \$152,413.90 equivalente al 15%.</p> <p>Se utilizarán remanentes y montos no ejecutados para un nuevo convenio de subvención.</p>	
<p><b>Total Asignado \$</b></p>	<p><b>16,500,000</b></p>		

ANEXO I. c. TERCER DESEMBOLSO (\$ 10,743,200). Decreto #495

Institución	Monto Asignado \$ Julio-Septiembre	Monto Ejecutado %	Acciones y Cobertura	Vinculación con el PESS
MJSP	5,993,200	91%		
VMPS	500,000	\$291,561 (58.31%)	<p><b>Dinamización de Espacios Públicos.</b>                      58.31% se encuentra \$ 291,561 comprometido, 24.20% de remanente con un monto \$121,047.12 y un 17.49% \$87,391.21 no entrado a proceso.</p> <p><b>Adquisición de:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementos Deportivos.</li> <li>2. Productos para Alimentación y bebida.</li> <li>3. Materiales para manualidades e instrumentos musicales.</li> <li>4. Materiales para recuperación de espacios.</li> </ol> <p>Se Han Programado \$412,608.79 de lo cual se contrató un monto de \$291,561.07 con \$121,047.12 sobrante de los procesos adjudicados, además está pendiente \$87,391.21 para programar en procesos. En 26 municipios se van a montar juegos de máquinas para ejercicios a la intemperie dichas maquinas elaboradas por privado de libertar.</p>	<p>R2 Eje 1. Prevención de la violencia. Incrementado el uso de espacios públicos recuperados en os municipios priorizados.</p> <p>R3. Reducida la incidencia de delitos en los espacios públicos de los municipios seleccionados.</p>

			<p>Población de 5,000 jóvenes adolescentes a beneficiarse con uniformes deportivos, balones y trofeos, beneficiando a 5000 familias, Compras de 7,029 medallas en competencias deportivas en la comunidad beneficiando a 7,029 niños, adolescentes, adultos y sus familias de los 26 Municipios priorizados del PESS.</p> <p>5.-Escuelas de verano: 108 en 40 C.E. con un total de 4,320 alumnos.</p> <p><b>Presupuesto a invertir del remanente:</b></p> <p>1.- En proyecto la campanera: <b>“centro de recreación y deporte”</b> (Cancha de Futbol, instalación de grama sintética a la cancha y juegos mecánicos para niños, jóvenes y adultos, población beneficiada comunidad la Campanera y 8 comunidades aledañas aproximadamente 20,000 habitantes.</p>	
PNC	4,737,200	\$4,737,200 (100%)	Pago Bonos. El monto pagado de Fondos CESC, no incluye \$600.00 remitidos a la cuenta Fondos Ajenos en Custodia (MH), de personal que no cobró por diversos motivos.	R 8, Eje 2. Control y persecución penal
DGCP	200,000	\$200,000 (100%)	Pago total de bono \$276,361.3 que representa 138% La asignación fue de \$200,000.00 para 1000 agentes Penitenciarios pero la necesidad era para 1382 Agentes	Resultado 11 Disminuir el número de delitos ordenados desde los centros de privación de libertad.

			Penitenciarios por lo que la diferencia se canceló de las economías salariales.	
UTE	<b>56,000</b>	\$54,600 (97.5%)	Pago Bonos 97.5% y un 2.5% equivalente a \$1,400 de Remanentes de procesos ya que solo se remuneró a 273 supernumerarios.	R 8, Eje 2. Control y persecución penal
DAV	<b>500,000</b>	\$207,200 (41.44%)	Atención a víctimas con el 41.44% pagado y comprometido con un monto de \$207,237.55 47.77% en proceso equivalente \$238,856 y no entrado a proceso \$53,907 con un 10.79%.	Eje 4: Atención y protección a víctimas, Resultado 18, 19 y 20: Acciones: 92 Establecer una comisión técnica intersectorial e interinstitucional para la construcción del marco legal e institucional para la protección, atención y reparación a víctimas de violencia sobre la base de estándares internacionales de derechos humanos 101) mejora de las capacidades y habilitación de infraestructura en hospital públicos para la atención a víctimas de violencia, con énfasis en violencia sexual, 102) cualificación de los operadores del sector salud para la atención física y psicológica a víctimas..., 110) Creación de oficinas para la recepción de denuncia....111) 15 centros municipales de atención interinstitucional a personas, familias, y comunidades víctimas de la violencias....106) y 107)

<b>MDN</b>	<b>2,500,000</b>	\$2,500,000 (100%)	Se efectuó pago para 12,542 elementos de tropa por un monto de \$2,497,930.87 de un asignado de \$2,500,000.00, habiendo remanente por \$2,069.13.	R 8, Eje 2. Control y persecución penal
<b>MINED</b>	<b>1,500,000</b>	\$1,500,000 (95.24%)	Reparación de Escuelas 94 CE están en proceso del levantamiento de perfiles y presupuestos, 18 CE contratados la ejecución de obras. Desarrollo: "Programa Escuela Abierta para la Convivencia", implementándose en 250 CE (financiamiento de medidas extraordinarias) y 68 CE atendidos con fondos MINED. 95.24% comprometido con un monto \$1,428,659.50 y 4.76% \$71,341 en proceso.	<b>Eje 1.</b> Prevención de la Violencia, <b>Resultado 5</b> Reducido el número de niños, adolescentes y jóvenes que no estudian ni trabajan en los municipios seleccionados, <b>Acciones:</b> 22) Ampliar la cobertura educativa con énfasis en parvularia y secundaria, 23) Mejorar la calidad educativa y la infraestructura de las escuelas que incorpore materias de educación física, inglés, habilidades para el trabajo, tecnología, 25) ampliar la cobertura del plan nacional de prevención y seguridad en las escuelas (PLANPREVES).
<b>INDES</b>	<b>250,000</b>	\$175,217 (70.08%)	Dinamización Espacios Públicos. 70.08% comprometido \$175,217 y 29.92% \$ 74,783 En proceso y no ha entrado a proceso \$892.	R2 Eje 1. Prevención de la violencia. Incrementado el uso de espacios públicos recuperados en os municipios priorizados. R3. Reducida la incidencia de delitos en los espacios públicos de los municipios seleccionados.

<b>SECULTURA</b>	<b>250,000</b>	\$229,700 (91.88%)	Dinamización Espacios Públicos: Fondos utilizados en viáticos Facilitadores y Pasantillas laborales a Jóvenes beneficiados en los programas. 91.88% \$229,700 En proceso y no entrado a proceso \$20,300 con un 8.12%.	Eje 1: Prevención de la violencia, Resultado 2 y 5, Acciones: 9) Construir y remodelar y dinamizar espacios públicos de calidad y seguros que contribuyen al encuentro, integración y transformación la vida de las personas, tales como: centros de la ciudades, aceras, mercados, ....26)Diseñar e implementar programas para el uso del tiempo libre (vacaciones, recreación, voluntariado).
<b>INJUVE</b>	<b>250,000</b>	\$65,800 (26.32%)	Dinamización Espacios Públicos. 26.32% pagado (\$ 65,800), 73.68% (\$184,200) en proceso.	R5 Eje 1. Prevención de la violencia. Reducido el número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que no estudian y no trabajan en los municipios seleccionados.
<b>Total Asignado \$</b>	<b>10,743,200</b>			

ANEXO I. d. CUARTO DESEMBOLSO (\$ 4,397,870). Decreto #510

Institución	Monto Asignado \$ <small>Octubre-Diciembre</small>	Monto Ejecutado %	Acciones y Cobertura	Vinculación con el PESS
<b>MJSP</b>	<b>397,870</b>	<b>0%</b>		
DGCP	<b>397,870</b>	0%	Fortalecimiento Salas Audiencias Virtuales. Se está en asignación para iniciar procesos.	Resultado 11 Disminuir el número de delitos ordenados desde los centros de privación de libertad.
<b>INJUVE</b>	<b>1,500,000</b>	\$1,500,000 (100%)	Programa Jóvenes con Todo. Convenios (CONAMYPE: \$581,000.0; MINED+OEI: \$500,000.0;ITCA-FEPADE: \$419,000.0 + el uso de fondos remanentes de desembolsos 1 y 2 equivalente a \$690,409 y de estos \$ 286105.16 para cubrir empleo empleabilidad ).	R5 Eje 1. Prevención de la violencia. Reducido el número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que no estudian y no trabajan en los municipios seleccionados.
<b>FGR</b>	<b>1,000,000</b>	1,000,000 (100%)	<b>Fortalecimiento Institucional.</b> Arrendamiento de inmuebles para funcionamiento de las oficinas fiscales y pagos de servicios.	R 8, Eje 2. Control y persecución penal

<p><b>SEGOB</b></p>	<p><b>1,500,000</b></p>	<p>\$1,034,237 (69%)</p>	<p>Mejora de espacios públicos (Estatus de los convenios):</p> <p>SAN SALVADOR: convenio firmado en espera de recibo para solicitud de fondos para iniciar procesos.</p> <p>SOYAPANGO en firma de HH</p> <p>CIUDAD DELAGADO en elaboración de solicitud de pago para enviar a la UFI</p> <p>MEJICANOS cheque entregado</p> <p>SANTA ANA Negativa de Secretaría Jurídica para visto bueno. Respondieron con nota que no obtuvieron respuesta.</p> <p>SONSONATE "cheque entregado"</p> <p>COLON próximo a entregar carpeta.</p> <p>COJUTEPEQUE en elaboración de solicitud de pago para enviar a la UFI</p> <p>ZACATECOLUCA cheque entregado</p> <p>JIQUILISCO carpeta entregada en elaboración de convenio.</p>	<p>Eje 1: Prevención de la violencia, Resultado 2 y 5, Acciones: 9) Construir y remodelar y dinamizar espacios públicos de calidad y seguros que contribuyen al encuentro, integración y transformación la vida de las personas, tales como: centros de las ciudades, aceras, mercados,</p>
<p><b>Total Asignado \$</b></p>	<p><b>4,397,870</b></p>			



ANEXO I. e. QUINTO DESEMBOLSO (\$ 7,900,000). Decreto #558

Institución	Monto Asignado \$ Octubre- Diciembre	Monto Ejecutado %	Acciones y Cobertura	Vinculación con el PESS
MJSP	5,050,000	99%		
PNC	4,686,400	\$4,686,400 (100%)	Pago Bonos: El monto pagado de Fondos CESC, no incluye \$600.00 remitidos a la cuenta Fondos Ajenos en Custodia (MH), de personal que el banco rechazo cuenta bancaria.	R 8, Eje 2. Control y persecución penal
DGCP	307,600	\$307,600 (100%)	Pago Bonos: Se realizó pago de bono a personal de seguridad para 1614 empleados de esta Dirección General, con un monto de \$200 a cada empleado. Se gestionó el pago por medio de las economías salariales Diciembre 2016 \$5,809.25 (115 plazas fue proporcional).	Resultado 11 Disminuir el número de delitos ordenados desde los centros de privación de libertad.
UTE	56,000	\$54,800 (97.85%)	Pago Bonos: de 99.85% y 2.15% \$1,200 no cobrados	R 8, Eje 2. Control y persecución penal
MDN	2,500,000	\$2,500,000 (100%)	Pago bonificación Se efectuó pago para 12,542 elementos de tropa por un monto de \$2,497,930.87 de un asignado de \$2,500,000.00, habiendo remanente por \$2,069.13.	R 8, Eje 2. Control y persecución penal
FGR	350,000	\$350,000 (100%)	<b>Fortalecimiento Institucional.</b> Remuneraciones del mes de diciembre el cual fue generado por el pago urgente de litigio de Milenio y la emisión del Laudo del Litigio Pacific Rim - CIADI	R 8, Eje 2. Control y persecución penal
<b>Total Asignado \$</b>	<b>7,900,000</b>			